

El paraiso obrero

La libertad del obrero en Rusia

Esa denominada «conquista de los tiempos nuevos» como desde la Revolución francesa acá ha dado en llamarse a la «soberanía popular», tiene su asiento en las libertades proclamadas por los voceros de los «derechos del hombre».

Esas libertades se concretan y tienen su más especificada expresión en lo que se ha dado en nombrar «libertad de asociación, libertad de prensa, libertad de opinión y libertad de conciencia».

La participación que en Rusia se asigna al obrero de la decanada soberanía popular, puede inferirse del estado de derecho en que aquel se encuentra, con relación al uso de dichas libertades. Y así vemos que el obrero ruso:

1.º «No tiene libertad de asociación.»—No hay ningún artículo en la Constitución rusa, que haga «obligatoria» la adhesión sindical, pero de hecho todo asalariado está inscrito en los Sindicatos, le plazca o no, por la decisión de una Asamblea general de la Empresa, en la que no ha tomado parte o a la cual no le ha sido dado asistir más que en calidad de comparsa pasivo, decisión dictada por un Comité del partido que está por encima de la fracción comunista. El sindicato, a pesar suyo, tiene que elegir entre la sumisión y la pérdida de su trabajo; es decir, de su pan, y frecuentemente, de su vivienda «de las dimensiones de un ataud».

La pirámide burocrática sindical se levanta sobre la base de esta resignación del hombre, entremezclándola con las otras dos y soldada a ella por la confusión de las funciones y el cúmulo de las responsabilidades de los cargos de dirección y de control.

El armazón sindical está colocado sobre el «partido» con sus Comités superpuestos, desde el de la localidad, hasta el Consejo pero con una complicación suplementaria debida a la organización territorial.

La existencia de la estructura sindical se supedita a las conveniencias del «partido» y se ha legado inclusive a obtener una cifra de Sindicatos «superior al número de sindicables». Y es que en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, el obrero, como hombre, no existe; no hay ahí más que la mano de obra pasiva y sus derechos, y sobre la cual el poder comunista se está experimentando, sin preocuparse de las libertades predicadas, ni de que se trata de seres vivos con obligaciones familiares.

De aquí que con esta táctica soviética en el dominio del terreno sindical, quede anulada definitiva y categóricamente la acción del Código de Trabajo Ruso, que si reconoce y pretende amparar la libertad de Asociación, consistente en realidad se transforme a los obreros en siervos de todas las empresas y en rebano mudo del partido comunista.

Así se entiende la libertad en Rusia.

2.º «No tiene libertad de prensa.»—El obrero ruso no dispone de ninguna Prensa, de ninguna literatura, excepto la que le dan las instituciones oficiales. Todos los periódicos de la U. R. S. S. están a las órdenes del Secretariado del partido, bien directamente o por delegación de poderes. A partido único, Prensa exclusiva, por eso, solo la opinión del Secretariado es la legal. La censura, (glavlit) se ejerce rigurosamente sobre los periódicos, la literatura, el teatro, las artes, etc., etc., no solo tachando lo que no conviene, sino «obligando» a añadir lo que pueda favorecer al partido. De esto se pueden aportar pruebas abundantes.

Hay, además, un servicio especial encargado de intervenir la correspondencia y de escrutar particularmente, el correo con el extranjero. Algunos miles de funcionarios pierden así su tiempo y ganan su sueldo a costa del proletariado. Es típico el caso de Trotski, quien apoyándose en las opiniones de Lenin, expuestas «Sobre la libertad de la Prensa» en

15 de septiembre de 1917, fué deportado diez años más tarde a Siberia por haber tratado de dar a conocer sus ideas en un restringido círculo de lectores y con ayuda de un multicopista de gelatina.

Así es de consecuente el bolchevismo.

3.º «No tiene libertad de opinión.»—Las Asambleas, reuniones y elecciones, sean del partido, de los Sindicatos, o de los Soviets, son pura farsa con relación a la libertad del obrero. Nadie tiene derecho a participar en otra, fuera de aquella en que está inscrito. La convocatoria es cosa privativa del Comité. Nadie puede abrir la boca sin hacerse inmediatamente sospechoso, y a menor manifestación disconforme con las consignas oficiales, lleva consigo las consecuencias oficiales, lleva consigo las consecuencias que quieren aplicar los funcionarios del partido. Así, la directiva de la reunión queda siempre «elegida por unanimidad».

El sufragio tiene lugar levantando las manos ante la pregunta presidencial: «¿Quién está en contra?» Votar en contra es exponerse a perder el pan, la vivienda, y el partido. En estas reuniones un comunista suele declarar: «La lista (o el asunto) ha sido trazada por la célula; votémosla, pues, sin discusión. Está procedimentalmente, repetido y constante, ha hecho exclamar en una reunión de Donetz a un obrero: «Me siento de sobre aquí y abandono la sala, porque no quiero votar por imposición».

(Pavda, 8 julio 1930).

«La masa permanece pasiva, escribe Pavda (21 julio), porque las decisiones del «Bureau» del partido no sólo «no pueden ser modificadas», sino que «aunque se las pueden ser criticadas».

Podrían citarse a centenares de militares las referencias demostrativas de los atrepellos bolcheviques contra la libertad de opinión del obrero ruso. Las condenas de Zinoviev, de Trotski, y de Bujarin son la prueba más elocuente de cómo se respeta allí el derecho de libre expresión.

Un resumen de los métodos en vigor puestos a este respecto, por los Soviets, lo hallamos en estos testimonios de prensa: «Un obrero de Sverlosk dice: «Que mi vecino haga críticas si quiere, ya que es soltero; pero yo estoy casado y no quiero quedarme sin trabajo».

(Kresnaia Gaceta, seis diciembre 1928).

«Los obreros tienen miedo a escribir, pues la administración y el Comité de fábrica no tardarían en ajustarles las cuentas».

(Troud, 6 septiembre 1928).

Tal es la dictadura del proletariado.

4.º «No tiene libertad de conciencia.»—En el país regido por los socialistas del Soviet, un trabajador que cree, y sobre todo que practica, está continuamente perseguido por la célula comunista, y la organización sindical; se le perjudica en todas las ocasiones y se hace todo lo posible por molestarle, impedirle la manifestación de su fe y articularle por último sus creencias.

El obrero ruso que quiere dar, aunque no sea más que a escondidas, una educación religiosa a sus hijos, tropieza con dificultades insuperables, exponiéndose a ser perseguido sanamente, sobre todo por el partido de los «Sin Dios» que son para los creyentes una amenaza constante. Contra esta im posición no puede reclamarse, pues no hay a quien dirigirse y la tiranía bolchevique hay que sufrirla con amargura infinita y silencio profundo.

El «paraiso obrero» que ofrecen los socialistas es así.

E. TORKAL

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA
Droguería PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Círculo Católico de Obreros

La fiesta del Patrocinio de San José

Mañana domingo celebra el Círculo Católico de Obreros la fiesta de su Patrono, el glorioso Patriarca San José, con misa de comunión general, que distribuirá el Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo, presbitero honorario de la entidad católica, a las ocho de la mañana, a la que asistirán todos los socios.

A las diez y media será la solemne en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don Emilio Rodero Reca, Provisor y Vicario general del Arzobispado.

Se cantará la misa «De Angelis» por un coro de 600 niños convenientemente ensayados.

Predicará el R. P. Cándido Marín, S. J., Consiario de la Casa Social.

Todos los socios asistirán a esta fiesta anual, lo mismo que los niños y jóvenes de la Mutualidad escolar y Sindicatos femeninos, con sus profesores, como en años anteriores.

Consejos útiles

Síntomas de enfermedades del ganado

Es muy interesante para los ganaderos, en particular del halar, conocer los síntomas de algunas enfermedades infecciosas que causan estragos verdaderamente catastróficos entre el ganado.

De éstas vamos a empezar por la más peligrosa y de más terribles consecuencias. LA BACERA.

Las reses en general, manifiestan gran excitación, tienen mayor vivacidad que de costumbre; el animal «hacado» por la bacera parece inquieto, lamia, el pulso es débil y frecuente; el corazón late con violencia; las mucosas se manifiestan enrojecidas, cyanóticas. Los ojos, narices y orejas, están luyecados; el vientre se hincha después de la comida.

El animal vacila, cae al suelo, expulsa espuma sanguinolenta por la boca y narices, se rechinan los dientes, se rezagan, no pueden seguir a sus demás, respiran pesadamente alargando el cuello y arrojando la nariz y boca como si les faltase aire.

Siendo el síntoma de «expulsión de orina roja» el más característico en la bacera, importa comprobar detenidamente su presencia.

Para ello, cogida una res de las que más visiblemente presenta las señales antes enumeradas, se le cierra la boca y nariz de modo que no pueda respirar; si realmente está invadida de la enfermedad que se sospecha, se le verá ensugada expulsar orina teñida en sangre.

Al comprobar por estos síntomas que la Bacera se ha presentado en el rebaño, o lo que es igual Expelitis, Banquínuelo Basquillo o Meisa, o Legunco, deben recurrir acto seguido a un remedio cuya eficacia sea ganada lizada.

Para ello os podemos recomendar la SAL-FACI, preparada por el doctor FACI de Zaragoza cuyos laboratorios están en la calle Coso núm. 94 ya que por los muchísimos años que cuenta de existencia es la que merece la más absoluta confianza.

La SAL-FACI se prepara en botes pequeños y grandes, según la cantidad del rebaño y los Laboratorios FACI envían un folleto explicativo, completamente gratuito si tiene usted la amabilidad de solicitarlo.

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo quedado vacante el puesto exterior número 22 del Mercado de Abastos, se hace saber que las personas que deseen ocuparle para dedicarle exclusivamente a la venta de frutas y hortalizas, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal en los días laborables y horas hábiles, antes de las doce del día 4 del próximo mes de mayo.

Caso de haber más de una solicitud no se concederá a nadie derecho preferente, celebrándose para la adjudicación del citado puesto, una subasta por pujas a la lana, en la que solamente podrán tomar parte las personas que hubieren solicitado el mismo.

Burgos 25 de abril de 1931. El Presidente de la Comisión Gestora, Perfecto Ruiz.

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Los cursillos para farmacéuticos

Han empazado los cursillos con gran entusiasmo. Ya el Colegio trató hace tiempo en una de sus juntas generales de la necesidad de refrescar y ampliar los conocimientos químicos y bacteriológicos, por medio del Instituto de Higiene, para mejor servir los intereses benéfico-sanitarios que les están encomendados, sobre todo a los farmacéuticos rurales.

Y como presidente del Colegio, creo un deber manifestar, que se sabía muy bien el entusiasmo y el cariño que los farmacéuticos tienen a su profesión y el celo y entusiasmo para mejor cumplir su misión en los servicios sanitarios no puede suponer la asiduidad y constancia con que acuden diariamente, a costa, bien sabe Dios, de imponerse un sacrificio económico no pequeño, a oír y practicar las enseñanzas de profesores tan competentes como el señor inspector de Sanidad, del químico señor Carazo, del bacteriólogo señor García Merino y las del higienista señor Mata Manzanaedo, quien con los anteriores completa el plantel de profesores del Instituto de Higiene.

Un aplauso para los farmacéuticos que fueron los primeros en acudir a estos cursillos: señores Ruiz Zarzosa de Arlanzon; señor Mira, subdelegado de Aranda de Duero; señor Carazo, de Arcos; señor Gómez, de Nofuentes; señor Aramandia, de Sasamón, y señor Ochoa, de Colindres.

Para los de la segunda tanda: señor Domínguez, de Lerma; señor González Iglesias, de Burgos; señor España, de Miranda; señor Paacios, de Meerreyres; señor Arrieta, de Treviño; señor Miranda, de Aranda, y señor Martínez, de Miragros.

Para todos, repito, un aplauso, aplausos y satisfacción que ha de ser para todos los farmacéuticos de la provincia, pues todos, estoy seguro, son conscientes de los sacrificios que están encomendados, y los que la ciencia médica y la sanidad rural cada día les exige, y quieren y lo hacen ponerse al corriente de los modernos conocimientos para mejor cumplir su sagrada misión.

En el primer cursillo fue para mí un honor asistir con tan queridos compañeros.

El presidente del Colegio,
RICARDO AMEZAGA.

Del Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al Excmo. Sr. Gobernador civil los siguientes:
Señor director del Banco de España, jefe de la Guardia municipal, Asociación del Turismo, director del Banco Hispano Americano, acaide de Cañahorra don Mariano Ciriquian, coronel jefe los regimientos de San Marcial y Lealtad, don Eloy García de Quevedo, don José Prat, RR. PP. jesuitas, delegado de Hacienda, doña Julia Alegre, inspectores regional y provincial del Trabajo, presidente del Patronato de formación profesional, Inspector de Higiene y comisiones de varios pueblos de la provincia.

El nuevo director general de Bellas Artes

Ha sido nombrado director general de Bellas Artes el académico de número en la Academia de San Fernando, don Ricardo de Orueja y Duarte.

Conceder el señor Orueja como pocos, y entusiasta como el primero, de nuestra Arqueología nacional, su asiento en la Dirección de Bellas Artes, a la par que es premio de méritos ya logrados, es garantía de seguros aciertos por lograr en la defensa y protección de nuestro tesoro arqueológico, siempre amenazado de saqueo, y en el impulso de nuestras investigaciones culturales, eje de tantos problemas de cultura europea en el pasado. Tocante a Burgos, el señor Orueja es un enamorado de nuestras glorias artísticas. El fué quien informó a la Academia de San Fernando sobre el incomparable monumento visigótico de Santa María de las Viñas, inclinándole a proponer en defensa de él la declaración de monumento nacional, a petición hecha por la Comisión de Monumentos de Burgos; él quien ha buceado en el claustro de Siles, hasta sorprender al priorado irrecusable, que eximen nuestro arte arquitectónico medieval de la depresiva imitación francesa tradicionalmente aceptada; él quien estimula con ardor las proyectadas excavaciones silenses en busca de la primitiva iglesia románica, en cuyo descubrimiento tantas esperanzas se fundan; él quien tantas veces se ha deleitado, con placer de especialista en escultura, contemplando los iconos ornamentales de nuestra Catedral en sus portadas y en sus torres; él quien ha saboreado día tras día las reliquias de nuestro Museo, elogiando la sincera y fervorosamente. Podríamos decir que el señor Orueja es por simpatía arqueológica burgales.

Burgos por tanto está de enhorabuena con el nombramiento del señor Orueja para director de Bellas Artes; y al enviarle a él la más cordial felicitación por el premio recibido, se da a sí mismo albricias esperanzadas, por la segura protección que tan acertado nombramiento le brinda.

M. M. B.

TEMAS PEDAGOGICOS

Una lección de los Laboristas ingleses

La vida política española no permite por el pronto abrigar grandes esperanzas de una labor legislativa sobre instrucción pública con miras a la estabilidad de planes bien meditados que obedezcan a un mejoramiento de la cultura patria. De todas suertes, cualquiera que sea la suerte de los proyectos que en este orden se preparen, sé disculpar preferentemente los temas de Política pedagógica que tienen el privilegio de apastorar a las gentes.

En previsión de este caso, no estará de más apuntar aquí un hecho muy significativo que se ha producido recientemente en la Cámara de los Comunes.

Sabido es que la educación primaria en Inglaterra corre principalmente a cargo de asociaciones privadas de carácter confesional las cuales reciben subvenciones del Estado en razón de los años de existencia y del número de alumnos de cada escuela.

Sabido es también que hay en aquella nación una corriente iniciada hace años en favor de la organización de la educación primaria por el Estado, que esta tendencia ha logrado ya algunas ventajas en las leyes de la instrucción primaria con perjuicio de la libertad de enseñanza, que allí es tradicional.

Es una situación diametralmente opuesta a la de Francia en donde el Estado se ha hecho cargo de la educación primaria, optando a la enseñanza privada hasta un extremo que no tiene semejanza en ningún otro país del mundo.

Nosotros nos hallamos en una posición intermedia más favorable a la situación inglesa en cuanto a la enseñanza primaria se refiere, pero no faltan grupos políticos que han inscrito ya en su programa principios de legislación enteramente inspirados en la educación primaria obligatoria y unitaria, con la escuela única organizada por el Estado y para el Estado.

Con estos datos a la vista no es difícil prever que las primeras discusiones en las Cortes girarán sobre la libertad de enseñanza y sobre la tesis opuesta del monopolio de la enseñanza por el Estado.

Si esto ha de suceder así, como parece probable, no estará de más registrar el resultado de la última Batalla librada en la Cámara de los Comunes alrededor de los principios apuntados.

El Gobierno laborista, ha procurado la aprobación de una ley en virtud de la cual se eleva hasta quince años la edad de asistencia escolar obligatoria.

Esta medida aumentaría en 400.000 alumnos la matrícula de las escuelas primarias, y como las de enseñanza libre no están preparadas para recibir el aumento, en su mayor parte iría a parar a las escuelas oficiales.

Es de advertir que los católicos sostienen en Inglaterra cerca de 1.200 escuelas con una matrícula de 365 mil alumnos.

Advertidas del peligro las organizaciones de enseñanza libre, se apresuran a la lucha y tomando la iniciativa cuarenta y un diputados católicos laboristas—esto es ministeriales—lograron que se aprobase una enmienda en virtud de la cual la nueva ley no entrará en vigor hasta que a las escuelas libres se les den los medios necesarios para cumplirla.

El hecho es muy significativo en varios aspectos. Desde luego se advierte que la enmienda ganada por los defensores de la enseñanza libre puede producir el aplazamiento indefinido de la ley aprobada; pero aunque así no sea su aplicación no producirá lesión grave a las escuelas libres.

El hecho se presta igualmente a una consideración de importancia. El Gobierno no ha podido imponer obediencia en este punto ni a los mismos diputados laboristas, por haber entendido estos que sus deberes de conciencia como ciudadanos estaban por encima de todas las conveniencias de la política de su partido.

La derrota del Gobierno inglés no ha producido su dimisión porque allí no se observa esta regla, que parece invariable en otros países, pero ha quebrantado al Ministerio y, como es natural, ha disgustado grandemente a los gobernantes.

De esta lección de cosas de la Cámara de los Comunes pudiera hacerse aplicaciones pedagógicas planteadas en España, pero será mejor que el discreto lector las haga a su placer o que conserve el dato en la memoria para hacerlas cuando la ocasión le parezca oportuna.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

Madrid, abril, 1931.

El festival de la Prensa

Ya habrán ustedes observado que los «chicos de la Prensa» tenemos simpatías. Hay que ver el número de regalos recibidos.

Y los que vendrán. En fin, nosotros nos alegramos infinitamente, pero nosotro tener al público satisfecho.

No se molesten ustedes si repetimos que se den prisa en lo de hacer reservar una mesa para cenar, pues ha de ser en el escenario y no es tan grande como nosotros deseáramos.

Y también volveremos a insistir en que el próximo lunes se empezarán a recoger las entradas en las redacciones de los dos periódicos.

REGALOS RECIBIDOS

Señor coronel, jefes y oficiales del 11 regimiento de Artillería, hermosa lampara de mesa.

Hotel Universal, pitillera de cuero con guardamón de plata y boquilla de marfil.

Salón Postal, pitillera de cuero. Camisera Hernando, estuche con juego de peines y estuche manicura.

Don Epigmenio de López, botella de Jerez Osborne.

Confitería de Lastra, doce botellas de cerveza Damm.

Don José Luis Pintado, juez de primera instancia, fina cartera de piel.

Colegio de Veterinarios, frutero de metal y cristal.

Don Tiburcio Santamaría, hermoso jersey de lana.

Don Enrique López y López, cuatro tapices pequeños.

Señor coronel, jefes y oficiales del Parque de Artillería, cuadro de metal repujado.

Don Enrique Martínez, un ejemplar de «Recuerdo de Recuerdos», de Julio Alarcón.

Hijo de Bruno Castrillo, centenero y boquilla de esmalte y pitillera de antiplo con fosforera.

Señor presidente de la Comisión gestora del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, elegante reloj de despacho.

Señor coronel del regimiento de San Marcial, precioso reloj de mesa.

Señor coronel, jefes y oficiales de la Lealtad, elegante pesa cañas.

CRUZ ROJA

Durante la presente semana se han asistido en el Dispensario Reina Victoria 162 enfermos; de los cuales fueron nuevos 16 y antiguos 27, clasificados en la siguiente forma: Chras y medicación 85, inyecciones 77 y rayos X, 1.

Damas enfermeras de servicio: Srta. Matilde Andújar.

Alumnas en prácticas: señoritas Monserrat de la Torre y Adela L. del Pecho.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DEL CARMEN MINGO ALSINA

falleció en Madrid, el día 24 del actual, a los 27 años de edad, habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su atribulado esposo, don Enrique Galve Gago; su hija, Carmencita; sus padres, don Luis Mingo Estecha y doña Concepción Alsina Roger; sus hermanos, Teresa, José Luis, Rafael, María Luisa, Antonio, María Paz y Pedro; su abuela, doña Antonia Roger, viuda de Alsina; su hermano político, don Manuel Galve; sus tíos, ía política, primos y demás parientes.

Ruegen encarecidamente a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, acto de piedad por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 25 de abril de 1931

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 25, a las 1 y 7 horas:
Entre los paralelos 35 y 70 desde Europa y América se extiende una amplia zona de mal tiempo con dos núcleos bien definidos y caracterizados. Al Sur de esta zona depresiones bajas, se halla otra igualmente importante de carácter contrario.

Al Occidente de las Islas Británicas se ha unido de los núcleos de perturbación citada y a ellos se debe que las lluvias sean intensas en el Archipiélago y que los vientos soplen fuertes en el Canal de la Mancha.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 24 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 4 grados en Salamanca.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 9.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 21, y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de 7.

Tiempo probable: Vientos moderados y fuertes de la región del Oeste de España, con aguaceros. Marejada en el Canal de la Mancha, Golfo de Vizcaya y costas portuguesas, marejadilla en el Mediterráneo Occidental.

Dos noticias de la prensa extranjera

¿QUIEN SERA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA?

Paris.—El enviado especial de «Excelsior» en Madrid dice a su periódico:

Entre las personalidades que se citan como probables presidentes de la República están en primer lugar el Dr. Marañón y el profesor Sanchez Roman.

Es bien conocido el gran papel que el Dr. Marañón ha jugado en el movimiento republicano. Se dice que si el Dr. Marañón ha renunciado la embajada de París y una cartera ministerial es porque quiere conservar su libertad para presentar la candidatura a la elección presidencial.

¿SE ACABARON LOS TOROS?

Paris.—Para atenuar la crisis agrícola de Andalucía y Extremadura, asegura «Excelsior», donde ofrece mayor peligro la agricultura agrícola, el Gobierno español trabaja en estos momentos un proyecto de ley, que constituye una verdadera reforma agraria.

Según este proyecto se repartirán entre los agricultores pobres los grandes latifundios, que actualmente están dedicados a la cría de toros de lidia, con perjuicio de la agricultura. No se ha fijado todavía el máximo de terreno que podrá conservar cada propietario. Se ha presentado un proyecto, que no ha sido tomado en consideración.

La realización del proyecto del Gobierno tendría la ventaja de aumentar la producción.

En cuanto a los propietarios, se les indemnizará para no recargar el presupuesto, en fondos del Estado, cuyo reembolso se efectuaría en un largo período.

Carnets y estampas de 1.ª comunión, se hacen en la imprenta de este periódico

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL SEÑOR

Don Luis Ruiz-Capillas del Castillo
que falleció en Burgos, el día 26 de abril de 1930, a los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

(O. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Inocencia de Román; padres, don Leopoldo y doña Julia del Castillo; madre política, doña Antonia Larreatgui; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 27 de abril, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás de Bari, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente agradecidos.

GANGA VERDAD

SE VENDE PROCEDENTE DEL GARAGE X.

Torno, Autógena, Bombas, Prensa, MOTORES: Eléctrico, de gasolina, gas pobre, aceites pesados.

MATERIAL: De taller, de garage, de riego, eléctrico, sierra mecánica, afiladora, tubería y accesorios, aceite en barriles y latas, correas y útiles transmisión etc. etc.

DE LA VIDA LOCAL

DEPORTES INFORMACION MILITAR

EN EL CAMPO LASERNA

Mañana domingo darán comienzo los festivales deportivos en el campo Laserna para los que existe una nuestra juventud verdaderos deseos de ver abiertas sus puertas.

Como vermouth contendrán en un partido de balompié los ya conocidos equipos burgaleses «Nacional» y «El Cid», arbitrando un entusiasta aficionado, local.

El espectáculo, que será amenizado por un estupendo aparato gramofónico y con amplificadores modernísimos de la casa «española» Orga, de Madrid dará principio a las cuatro en punto de la tarde.

El sexto femenino tendrá entrada libre al Estado.

EN EL STAND DE LA QUINTA.

A las cuatro y media de la tarde de mañana domingo, como tenemos anunciado, se inaugurará el magnífico velódromo construido por la Sociedad «Club Ciclista Burgalés», y en el que se celebrará una gran carrera a 50 vueltas para corredores neófitos y a continuación otra de velocidad a 75 vueltas en la que participarán los ases del pedal burgaleses.

Coincide con la inauguración indicada el celebrarse el XIX aniversario de la fundación del «Club Ciclista». La banda de Santa Cecilia amenizará la fiesta.

Salón Parisiana TELEFONO, 69

Mañana domingo, a las cuatro y media popular y a las siete moda, la grandiosa película:

En su lugar.... descansen magistral creación de Claire Windsor.

El lunes:

Peligros de un conquistador

El arte burgalés

Aquel genio imitador en el siglo XIX del arte gótico, mejor dicho, creador de un nuevo arte, Saturnino López Gómez, insignie tallista, dejó en Burgos extendida una semilla de artistas que van poblando España y el extranjero de obras acabadísimas, que dan a esta ciudad gran nombramiento.

Uno de estos artistas, entre otros muchos que pudiéramos citar, lo es el señor Prieto, que ha inaugurado sus talleres de construcción de muebles de arte en el número 8 de la calle de Francisco Aparicio, de reciente construcción.

La casualidad nos llevó por aquella hermosa calle y nos llamó poderosamente la atención la vista de obras magníficas que en aquel recinto se encuentran.

Lujosos comedores, estilo español, jamugas, varguenos de diferentes dibujos y esculturas, arcaica imitación de las antiquísimas que adornan elegantes palacios, parámetros y lámparas antiguas con variadas formas y estilos, capillitas del más puro estilo gótico, en nogal, mesas para te y centro. Cornucopias, marcos y repisas doradas a fuego y apliques varios.

En construcción se encuentra una gran librería de roble, del más puro renacimiento español.

Todos los muebles y tallas están ejecutadas a mano y dan una idea de la gran paciencia del artista, que posee varias medallas, y primeros premios, discípulo aprovechadísimo del gran Saturnino López.

Los talleres «Prieto» son estos días muy visitados y son muchos los encargos que está recibiendo de personas de gusto, amantes del verdadero estilo que con tanta perfección se cultiva en esta ciudad, cuna del arte.

C. HERNANDEZ

Hojalatería :- Fontanería

PUEBLA, 19

T. 658 X

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Joaquín Miró, teniente de Intendencia.

LOS RECLUTAS RESIDENTES EN AMERICA.

Orden de la plaza de hoy.

Art. 2.º El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice al Excmo. Sr. Capitán general de la Región, lo siguiente:

Reclutas cupo instrucción residentes América se incorporarán a filas 16 agosto con segundo llamamiento comunicándoles inmediatamente orden incorporación.

Notas municipales

DE QUINTAS.

Cosme Santamaría Yudego, trompeta que fué del Regimiento Laneros de Borbón, 4.º de Caballería, perteneciente al reemplazo de 1925, se presentará a la brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para recoger un documento que le interesa.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 24 de abril.

Bueyes 10, con un peso de 2455 kilos; terneras 17, con 588; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 80, con 611; cerdos 5, con 376'000.

Recaudación.—Consumos: 1251'50 pesetas; matadero, 489'90; total 1721'40; pesetas.

Reses degolladas el 25 de abril

Bueyes, 10; terneras 11; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 80; cerdos, 19.

Teatro Principal

Espectáculos ETAYO

CORONA, brillante concertista musical.

CHELO and CHARLES, notable pareja de bailes.

HERMANOS MARBEL, misteriosos artistas magos que van en pos de lo desconocido, EL TELÉFONO HUMANO.

ASCENSION PASTOR, cantante de aires regionales.

LA YAGO, cantables, fuera de escenas.

GOYESCA, eminentísima artista, reina de la coreografía.

MAÑANA DOMINGO

A las cuatro, Infantil. Butaca, 2'00 ptas. — General, 0'25

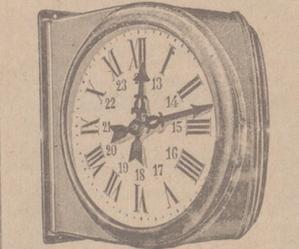
A las siete, vermouth. Butaca, 3'50 " — General, 0'50

A las diez, popular y despedida de los espectáculos ETAYO. Butaca, 2'50 — General, 0,30.

Repertorio distinto al de hoy, sábado.

El martes, debut de la Compañía dramática MARIA PALOU.

Abono a tres únicas funciones. NUEVE PESETAS BUTACA



Relojería Pérez Cecilia
Espolón 2 y 4 BURGOS

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insuperable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

VICHY ETAT
SEL NATUREL
BOISSON

Notas de Sociedad

VIAJES.

El Excmo. Sr. Gobernador don Gregorio Villarias, marcha mañana a Madrid acompañado del Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Burgos, D. Perfecto Ruiz Dorronsoro, para gestionar la cesión al Ayuntamiento de Burgos de los Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey.

Se encuentra en Burgos con objeto de pasar unos días entre sus amistades el conocido industrial de Santander don Pedro Santamaría.

NECROLOGICAS.

En Castrovido, donde ejercía el sagrado ministerio parroquial, ha fallecido el día 21 del actual, don Manuel Fernández de la Cuesta, conforlado con los Santos Sacramentos.

A su afligida hermana política, sobrinos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores les pedimos una oración por el alma del virtuoso sacerdote.

—En plena juventud ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña María del Carmen Mingo Alsina.

Reciban su atribulado esposo, don Enrique Gaive Gago, hija Carmencia, padres don Luis y doña Concepción, hermanos y demás familia, de la que forma parte nuestro buen amigo don Pedro Mingo Esteche, beneficiado de esta Santa I. C. B., el testimonio de nuestra más sincera condolencia por pérdida tan dolorosa.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará de doce a una y media en el Paseo del Espolón, mañana domingo, la banda del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª «Las Majas de Talavera», pasodoble, Alfonso.
- 2.ª «La Rapaciña», fantasía asturiana, Reñé.
- 3.ª «Capricho Español», Pérez Monllor.
- 4.ª «Molinos de Viento», fantasía, P. Luna.
- 5.ª «El Abanico», pasodoble, Javaloyes.

PARA LA PRIMERA :: COMUNION ::

El surtido más completo en todos los artículos y precios más reducidos, encontrará en casa

JUAN CAMPO
Almirante Bonifaz, 17 y Moneda, 18

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

También estará de servicio la del señor Marcos.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

fica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, dos secciones de cine SONORO.

A las cuatro y media, popular y a las siete, vermouth, proyección de la monumental super-proyección SONORA:

Cuatro de Infantería

Producción de exacta impresión de como ha sido verdaderamente la guerra. Las escenas de la película son de un efecto duradero para todo. Nunca jamás el terror de las trincheras donde la muerte rondaba tan cerca, hará reconocer tan claramente la verdad de lo que allí pasa.

El lunes: Estreno de la colosal película MUDA:

Una hora de locura

El martes: Extraordinario programa de cine. Estreno de la elegante comedia:

Aves de paso

Como complemento, se proyectará la película informativa de más actualidad:

La proclamación de la República en Madrid



¿Para qué un lente de aumento?

No nos hace ninguna falta para distinguir una tableta de Aspirina legítima de otra falsificada; equivocarnos es imposible, puesto que las verdaderas Tabletas de Aspirina llevan estampada la Cruz Bayer. En interés propio, cuando adquiera Aspirina, fíjese siempre en la Cruz Bayer, que es garantía no sólo de legitimidad, sino que garantiza además su bondad y acción segura contra resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase.

Restaurant FORNOS

Platos que se servirán mañana:

- Callos a la madrileña. 1'00
- Menesira a la francesa 1'25
- Pichón al jugo 1'25
- Riñones al jerez. 1'25
- Langostas a dos salsas 2'50
- Lechazo asado 1'25

Asociación de Damas de la Cruz de Malta de Sanidad Militar.—Esta Asociación celebrará su misa mensual el lunes 27 a las nueve de la mañana en la Iglesia de la Merced.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Al llegar esta madrugada a la estación del Norte el tren número 29, manifestó al jefe de la misma, el guardafreno Paulino Villegas, encargado de los vagones colectores Irún-Madrid, que de uno de los citados vagones, faltaba el candado de una de las puertas.

Reconociendo se observó la falta de 16 expedientes, consistentes en ferretería, calzado, medicamentos, quincalla, cámaras, chocolate, discos de gramófono etc. Se supone que la sustracción se ha hecho entre las estaciones de Miranda y Burgos.

El juzgado de Instrucción practica diligencias.

Delegación de Hacienda

El señalamiento para el pago de la nómina de las clases pasivas, se ha hecho en la siguiente forma:

- 1.º mayo, jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina y jubilados de todos los Ministerios.
- 4. Montepío Militar, Montepío civil y remuneratorias.
- 5. Tropa mensual y cesantes.
- 6 y 7. Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—A las 9,30, procesión dominical y a continuación misa solemne cantada por la Capilla de música.

SANTIAGO (Catedral).—Último domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media, misa de comunión general.

A las seis y media de la tarde, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos, terminándose con la salve popular.

SAN LORENZO.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Función mensual del 4.º domingo.

Por la mañana misa de comunión a las ocho.

Función de la tarde a las cinco y media, aplicándose los cultos por la prosperidad de la Asociación.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 25 al 26.

Dará principio a las diez.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Triduo en honor de Santa María, los días 27, 28, 29, a las siete y media de la tarde, rosario, preces, cánticos y plática por el Doctor Rojí, canónico rector.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del «cuarto» domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

Indulgencia plenaria asistiendo a estos cultos.

CARMEN.—Función mensual de la Cofradía del Niño Jesús de Praga y Pia Unión de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, durante la cual se hará el ejercicio de la Cofradía.

A las once, misa rezada en la que el P. Director explicará un punto catequístico a los niños de los colegios.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, sermón que predicará el R. P. Wenceslao, y adoración del Divino Niño.

SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña.

Domingo 26. A las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario, ejercicio del mes, sermón por el muy ilustre señor don Ricardo G. Rojí, bendición de Santísimo y veneración de la reliquia de San José.

CARMELITAS DESCALZAS.—Esta Comunidad celebrará la festividad del Patrocinio de San José, el día 26 del corriente; a las nueve y media de la mañana, misa solemne en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y motete al Santísimo; a continuación se hará la reserva.

CONVENTO DE SAN LUIS.—Día 26, fiesta del Patrocinio de San José, patrón del Colegio.

Por la mañana, misa de comunión general a las siete y media; a las diez, misa solemne con sermón a cargo del doctor don Aurelio Román Valladolid profesor de la U. P. y capellán de la Comunidad.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.— María Pilar Mena Martínez, Carlos Iturriga García, Fideia Barrios Varona, Matilde Miranda Robredo, Amelia Pastor Cob.

Matrimonios.— Benito Fernández Vivar, con Mercedes Arraya Martínez, el 26 a las nueve, en Santa Agueda.

Defunciones.— Anastasio Guirra-bia González, de Guzmán, 81 años, Hospital Provincial.

Félix Marín Pérez, de Burgos, once meses, Barriada Militar.

Espectáculos

Para el domingo:

TEATRO PRINCIPAL. Espectáculo «Etayo».

A las 4, a las 7 y a las 10.

COLISEO CASTILLA.

A las 4,30 y 7, cine sonoro, «Cuatro de Infantería».

El lunes «Una hora de locura».

PARISIANA.

A las 4,30 y 7 «En su lugar descansen».

El lunes «Peligros de un conquistador».

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

RADIUS
El mejor de los infiernillos a presión

DE VENTA: DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50 - Burgos

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

La Proveedora.—San Juan 63

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

El ministro de la Gobernación dice que no hay peligro comunista

Si se presentara, el Gobierno lo atacaría inexorablemente.

Según Marcelino Domingo, el Gobierno conseguirá en las elecciones una mayoría de más de 300 diputados

LOS SIN TRABAJO FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Madrid 25.—Un numeroso grupo de obreros sin trabajo se citaron frente al Ayuntamiento cuando iba a celebrarse sesión.

Como a pesar de las reiteradas invitaciones de los guardias se negaron a retirarse, el alcalde salió al balcón y dirigiéndose a la palabra, les expuso cuanto está haciendo el Ayuntamiento para resolver el problema del trabajo rogándoles que se disolvieran, en la seguridad de que en plazo de breves días estarían todos ocupados.

Les excitó a no dejarse influenciar por elementos confabulados profesionales de la revuelta y que tengan confianza en la actuación del Ayuntamiento republicano.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Durante la sesión, a propuesta del Concejal señor García Moro, y después de breve discusión, se acordó que constara en acta el sentimiento de los concejales monárquicos por el fallecimiento de la Infanta doña Isabel.

Se aprobó la concesión de diversos créditos para obras y socorros a los parados, importantes ocho millones y medio de pesetas.

Por mayoría se aprobó una propuesta de bases para la reorganización de los servicios municipales.

LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE SAN ISIDRO.

Madrid 25.—Parece que reina agitación entre los estudiantes del Instituto de San Isidro. Se reunió el claustro presidido por el señor Aguayo, que actúa como tal, con el voto en contra del catedrático señor Verdes Montenegro y otros varios.

La actitud de este último se funda en que el señor Aguayo fué asambleísta y era candidato romanista por Madrid en las elecciones frustradas que convocó el

general Berenguer, y esta es la causa de su animosidad. Además, el señor Aguayo ha demostrado constantemente su aversión a la F. U. E., y todo ello ha determinado la animosidad estudiantil y el deseo de que sea destituido en dicho cargo.

UN ASUNTO IMPORTANTE DE GUERRA.

Madrid 25.—El ministro de la Guerra, conversando con los periodistas les dijo que si hoy en el Consejo pudiera tratarse, como se proponía, daría cuenta de un asunto muy importante que tiene planeado y que hablaría de él a la salida.

Resultó empeño vano cuando hicieron los informadores para averiguar de que se trataba, porque el señor Azaña se encerró en absoluto mutismo, alegando que hasta que sea expuesto en la reunión ministerial no debe conocerse y que no podía tener seguridad de que pudiera ser tratado en el Consejo de hoy ya que todos los ministros llevarían cosas interesantes.

Atendió después a la fiesta militar que se celebrará la semana próxima en el campamento de Carabanchel para entregar a los Cuerpos de la guardia las nuevas banderas, anunciando que a acto, que será extraordinario solemnidad, asistirá el Gobierno en pleno.

DESTINO AL TERCIO.

Madrid 25.—Ha sido nombrado primer jefe del Tercio de coronel de Infantería don Juan Mateo y Pérez de Añejo, que actualmente mandaba el regimiento de Saboya.

EL CORONEL SANZ DE LARIN, ARRESTADO.

Madrid 25.—Al exconral del regimiento de León, don Eugenio Sanz de Larin, le han sido impuestos, como consecuencia del expediente que se le instruye por manifestaciones escritas irrespetuosas, dos meses de arresto en castillo, que sufrirá en el de Santa Catalina, de Cádiz.

VACANTES.

Madrid 25.—Se anuncian a concurso una de teniente coronel de Estado Mayor en las Comisiones Geográficas de la Península; dos de capitán, también de Estado Mayor, en las Comisiones Geográficas de Marruecos, y una de comandante de Ingenieros en la Escuela de Estudios Superiores.

VISITAS AL MINISTRO.

Madrid 25.—Visitaron al señor Azaña la viuda del capitán Heredia, muerto en la prisión de Monjuich; los generales Despujols, duque de Santa Elena, director general de Carabineros, subdirector de la Guardia civil, Salcedo, Salas; coroneles Cabanas, de Estado Mayor; Aranguren, de la Guardia civil; una comisión de estudiantes vltra de casas baratas, los hermanos del capitán Galán, el capitán médico don Enrique Blasco Salas, que trata al señor Azaña el estado del ministro de la Guerra francés, misión que le confió en la Escuela de Sanidad francesa de Lyon; una comisión de generales retirados, el director de la Deuda, el gerente de «La Voz» y «El Sol» señor Solano; el director de la Escuela de Gimnasia, coronel Alvarez Arenas, y el alcalde de San Sebastián.

LA SUSCRIPCION DE «EL DILUVIO» PARA LAS FAMILIAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ.

Madrid 25.—En el rápido de Barcelona llegaron anoche a Madrid unos redactores del periódico «El

Diluvio» de Barcelona, designados para hacer entrega a las familias de los capitanes Galán y García Hernández de las cantidades recaudadas por dicho periódico, y que pasan de ochenta mil pesetas.

El acto de la entrega se celebrará mañana a las cuatro de la tarde, en el Ateneo. Como son muchos los socios del Ateneo que han manifestado su deseo de asistir a acto, éste se celebrará en el salón de sesiones y no en la secretaría, como los organizadores se habían propuesto en principio.

CIRCULAR DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 25.—Hoy se publicará en la «Gaceta» una circular de la Dirección general de Primera enseñanza, disponiendo que sean retirados en las escuelas los retratos de don Alfonso y emblemas de la Monarquía y que en ellas la bandera bicolor sea substituida por la de la República.

EL USO DEL SELLO DE RECIBO DE LA CORRESPONDENCIA.

Madrid 25.—El ministro señor Martínez Barrios, restableciendo de su disposición, acordó a su despacho.

Manifestó a los periodistas que había conferenciado con el director de Correos, al que rogó que confeccionara una Memoria con las enseñanzas derivadas de la práctica en el uso del sello de recibo recientemente implantado.

Anunció que hoy llevará importantes decretos de Telégrafos al Consejo de ministros.

LO QUE PIDE «EL IMPARCIAL»

Madrid 25 (12 m.).—«El Imparcial» de hoy en su artículo de fondo pide al Gobierno la creación de un ministerio de Agricultura.

UNA ORDEN DE GOBERNACION

Madrid 25 (12 m.).—Una orden de Gobernación dispone que no puedan pertenecer a las directivas de los Colegios oficiales de médicos, farmacéuticos y veterinarios que por su cargo tengan jurisdicción oficial, como los inspectores de Sanidad, jefes de servicios e inspectores de higiene pecuaria.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid 25 (12 m.).—En el ministro de Instrucción Pública señor Domingo, ha hecho declaraciones a un periodista.

Preguntado sobre si las elecciones generales se harán por circunscripciones provinciales, contestó: «En el último Consejo se habló de ello, pero estimamos que dada la complejidad de su organización, se retrasaría la fecha de las elecciones. Por ello, el criterio del Gobierno es no modificar las demarcaciones electorales. Substituirán, pues, las circunscripciones de las capitales y de los distritos rurales como hasta ahora».

El periodista le preguntó: «¿Y no será un peligro respetar la estructura

actual de los distritos rurales para que retengan los caciques y cacicatos?» —«De ningún modo;—contestó el ministro—eso se acabó para siempre. No hay peligro de que vuelvan las organizaciones caciquiles».

El Gobierno confía, y puede decirlo sin temor a rectificaciones, en obtener en las elecciones una mayoría de más de 300 diputados.

En el último Consejo se acordó un procedimiento rápido y breve para rectificar el censo y al tratar de la edad a la que se podía conceder el voto a los jóvenes, hubo dos tendencias: una de concederlo a los 21 años y la otra, a los 23.

La cuestión de las elecciones tardó menos en discutirse que en redactarse la nota oficial.

Desde luego, la fecha fijada en un principio, que es el 21 de junio, el Gobierno podría adelantarla y lo hará si es posible para que se celebren el 14, pero lo fundamental es que se hagan cuanto antes y a eso está firmemente resuelto».

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid 25 (12 m.).—El señor Maura ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

Ha comenzado diciendo que en toda España reina absoluta tranquilidad y que las noticias que envían todos los gobernadores civiles son satisfactorias.

—¿Ha leído usted?—le preguntaron—un artículo publicado hace días en «Le Journal», en que se considera a España como campo abonado para la revolución soviética?

—Lo conozco—contestó el ministro—y no existe el menor peligro de que esa propaganda dé resultados eficaces.

Ese fantasma, ese espantajo del comunismo está manejándose demasiado, pues aunque pueda existir en España algún foco, este Gobierno, que dará toda la libertad necesaria para la libre expansión de todas las ideas, será, sin embargo inflexible para atajar esos focos revolucionarios y todo intento de alteración del orden público.

Ni aun eso que se llaman células se consentirá que se desarrolen.

Así, pues, esa invasión de que se habla no es exacta.

El comunismo no ha entrado ni entrará en España, donde no hay ambiente para él.

Únicamente en Andalucía y formando como banderín la crisis de trabajo, ha existido alguna agitación.

El Gobierno confía que con los decretos que prepara para dar solución al problema de la tierra con la mira puesta en los más altos intereses y que llevará al Consejo de esta tarde, se cortarán esos focos de la región andaluza.

Repitió y afirmó—añadió—que no existe el más remoto peligro y que las clases conservadoras pueden confiar sin temor alguno en la acción rápida y segura del Gobierno.

Preguntado por el tema electoral, respondió el señor Maura: En el Con-

sejo de esta tarde terminaremos definitivamente este problema.

Pues algunos periódicos—le dijo un periodista—sobre todo de la derecha al dar la ampliación del Consejo apuntan soluciones.

El señor Maura replicó: Yo le aseguro y puede usted decirlo sin temor a ser rectificado, que el Gobierno ha tomado el acuerdo de no dar ampliaciones al Consejo. No cabe ampliación alguna después de facilitar todos los decretos y de puntualizar en la referencia oficial con toda claridad lo que se trata.

Claro está y así lo he leído en determinados periódicos, la fantasía de algunos periodistas dan como ampliación del Consejo lo que es una glosa de la nota oficial, pero cuando llega la hora de puntualizar esas informaciones se equivocan totalmente como ha ocurrido en lo que se refiere a elecciones. Pueden ustedes desmentir esas noticias que no son exactas.

LAS LICENCIAS POR ENFERMO A LOS FUNCIONARIOS.

Madrid 25 (12 m.).—Por una orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto se interese e interese exacto cumplimiento de la R. O. del 12 de diciembre de 1924, relativa al tercio de mérito para las licencias por enfermo y prórroga de las mismas a los funcionarios públicos.

Noticias de Guerra

ASCENSO.

Madrid 25.—Asciende a intendente de división con antigüedad de 21 de octubre de 1927 y se le considera en situación de primera reserva desde el 29 de enero de 1930, el coronel retirado de Intendencia don Ramón Carrasco.

CONSEJO SUPREMO.

Se nombra consejero de dicho Alto Tribunal al consejero togado don José María Jiménez, que cesa en la Asesoría del ministerio de la Guerra, en la que le sustituye por sucesión de mando el auditor de brigada don Ramiro Fernández de la Mora. Cesa en el Supremo como consejero el auditor general marqués de Arlanzón, y pasa a ocupar vacante de plantilla, como consejero, el que lo era en comisión don Angel García Oterruña, auditor general. También sustituirá como consejero al almirante Enriquez, el almirante Carranza.

Para la próxima semana se han señalado dos vistas ante la Sala de Justicia. Una el lunes, contra José Abad y otros, por estafa, y otra el miércoles contra un teniente de navío por defraudación.

CONFERENCIAS.

Ayer mañana dió una conferencia muy notable y que ha merecido unánimes elogios ante los jefes, oficiales y tropa de la Zona de Reclutamiento de esta capital, el coronel de dicho centro, don Francisco Villena Ramos. También dieron conferencias, asimismo sobre las ventajas del sistema político republicano, el coronel, don, en el Depósito de la Guerra,

y el comandante Gasca, en las Secciones de ordenanzas del ministerio.

AVIACION.

Se restablece la Jefatura del Servicio de Aviación, para la cual se destina al comandante de Artillería don Angel Pastor.

Se sustituye la denominación de los batallones de Aviación por el de escuadra número 1 (Madrid), escuadra número 2 (Sevilla), escuadra número 3 (León) y escuadra número 4 (Tetuán).

PROVINCIAS

EL INVENTARIO PARA INCAUTARSE EL AYUNTAMIENTO DE PEDRALBS

Barcelona 25.—El Ayuntamiento ha ultimado los preparativos para hacerse cargo del Palacio de Pedralbs, habiéndose practicado el correspondiente inventario.

TRASATLANTICOS QUE CAMBIAN DE NOMBRE

Barcelona 25.—La Compañía Trasatlántica ha dispuesto el cambio de nombre de algunos barcos.

El «Alfonso XII» se llamará «Habanay», el «Reina Victoria», «Argentina», y el «Infanta Isabel», «Uruguay».

BANDERAS REPUBLICANAS

Barcelona 25.—Se sabe que en un comercio se han despachado en estos días 30.000 metros de cinta de las banderas de la República y Cataluña.

Ayer los bomberos cubrieron con arpilleras la corona real del escudo de Capitanía.

La operación fué presenciada por numeroso gentío.

VISITA DE ALCALDES

Barcelona 25.—El alcalde recibió la visita de su colega de Gerona, que iba acompañado de una comisión y del alcalde de Blanes.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Barcelona 25.—Entre las numerosas visitas recibidas ayer por el gobernador civil, figura la del cónsul de Bélgica y el general don Agustín Marzo Balaguer. También le visitó el presidente de la Audiencia.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.

OFERTA - ESPECIAL

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

Clinica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

San Juan 63, entraseulo, derecha

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Advertisement for Pautauger's disinfectant. Text: 'Solución Pautauger Antiséptica. El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUGER, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.' Includes an image of a person and a bottle.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Advertisement for Ford cars and trucks. Text: 'COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS'.

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL. ROCALLA material para techar. CARBONES POR MAYOR Y MENOR. JULIO PUENTE CAREAGA. Espolón, 2. BURGOS

Se vende papel para envolver

SOMBREROS

VESTIDOS IMPERMEABLES

Primera casa REGENT

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada. ESPOLON, 8 BURGOS

Advertisement for Gemelos de Teatro. Text: 'Gemelos de Teatro: Cristales Punktal/Zeiss. Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas. Optica Internacional. Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).'

Advertisement for Tinta Sama ink. Text: '¡Fíjese bien! TINTA SAMA SIEMPRE VENICE. TINTA SAMA'.

Advertisement for Vinos Sancho. Text: 'NUEVA SUCURSA! Despacho de los VINOS SANCHO. Calle de Santa Dorotea, núm. 10. Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.'

Advertisement for Hipofosfitos Salud. Text: '¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina. HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.'

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.-El bilingüismo en las regiones que lo pidan

EL GOBIERNO SE DIRIGE AL NUNCIADO

Madrid 25 (4 t).—El ministro de Justicia ha dirigido al Nuncio de Su Santidad una nota en la que se dice que han llegado a oídos del Gobierno noticias contradictorias acerca de ciertos conceptos vertidos por el señor Cardenal Primado en la última conferencia sabatina.

En vista de ello el Gobierno hace saber al Nuncio que espera que Roma refiera su actitud de acatamiento a los Poderes constituidos, actitud que sería congruente con la observada por las autoridades eclesiásticas y el clero español.

En todo caso el Gobierno no consentiría rebeldía inadecuada.

El ministro en su conversación con los periodistas, dijo refiriéndose a la nota anterior, que parece que el Cardenal Segura no pronunció exactamente las palabras que se le atribuyen, pero sí leyó una carta en la que se hacía apreciaciones sobre asuntos políticos.

Añadió que levará hoy al Consejo la reorganización de la Magistratura y la carrera judicial.

EN GOBERNACION.

Madrid 25 (4 t).—El señor Maura dijo a los periodistas que esta noche sale para Barcelona el presidente del Gobierno para asistir a la clausura de las fiestas olímpicas, a las cuales asisten representantes de 20 naciones.

El señor Alcalá Zamora, que asistirá a la entrega del Palacio de Pedrales, irá acompañado del ministro de Economía señor Nicorau y se espera que el recibimiento que se le tribute constituya un acto de afirmación nacional.

Habiendo de la campaña que viene sosteniendo un diario acerca de la constitución de los Ayuntamientos, dijo el ministro que hasta tanto que se resuelvan los expedientes de reclamaciones, no puede juzgarse la cuestión y que el día 24 de mayo tendrán lugar las elecciones parciales correspondientes. Por lo demás, el Gobierno dará cuenta a las Cortes de sus actos.

Maura se refirió a la fantasía acogida por un periódico de la noche, acerca de la rotura de precintos en el Palacio Real. Se trata de que un portero al cerrar una puerta rompió uno de los sellos, y asustado avisó al Juzgado, que acudió inmediatamente procediendo a reponer el sello.

Por último dijo que le había informado el capitán Sediles con otro oficial; el señor Marraco, que le habló de la modificación del Banco de Crédito Local, y que esta noche se decidirá en el Consejo si las elecciones se harán por distritos o por circunscripciones.

EL CAPITAN SEDILES Y COMPANEROS.

Madrid 25 (4 t).—Esta mañana, a las ocho llegaron el capitán Sediles y demás compañeros condenados por los sucesos de Jaca y que estuvieron 14 días en Mahón.

Han visitado las ciudades de Barcelona, Tarragona, Reus, Lérida, Barbastro, Ayerbe, Jaca y Zaragoza. En esta última ciudad fue-

ron obsequiados con un banquete. Hoy han sido recibidos por el ministro de la Guerra y el lunes marcharán a sus respectivos domicilios.

EN TRABAJO.

Madrid 25 (4 t).—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que había recibido a una representación de los Comités de la Unión General de Trabajadores, y del partido socialista de Barcelona, los cuales le manifestaron su deseo y su opinión de que el ministro de Trabajo debe intervenir en las cuestiones de trabajo de toda España.

Dijo también que la huelga anunciada de los obreros de sastrería se había suspendido en espera de que contesten los patronos; y que le había visitado una comisión de la Compañía Telefónica para tratar del pleito planteado en Barcelona con motivo del despido de varios obreros. Como estos serán reintegrados a sus puestos, el pleito ha quedado solucionado.

LA «GACETA».

Madrid 25 (4 t).—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Confirmando la delegación de acuerdo y firma en los asuntos de la Dirección general de Marruecos y Colonias, con excepción de las resoluciones que deban constituir decretos de la misma.

Disponiendo cese en el cargo de secretario del Consejo Superior de Aeronáutica y Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos D. Pedro María Cardona y Prieto, disponiendo continúe ejerciendo el cargo de delegado del Gobierno en la Compañía de Líneas Aéreas Subvencionadas, S. A. (C. L. A. S. S. A.) y nombrando a don Ernesto Navarro Márquez, para el cargo de secretario del Consejo Superior de Aeronáutica y de la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos.

Gobernación.—Rectificando el carácter de oficial concedido al primer Congreso Hispano-Portugués de Tología y Ginecología, cuyas reuniones han de tener lugar en Madrid en el mes actual.

Autorizando al personal de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para asistir a la reunión del XIII Congreso que la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, ha organizado en Lisboa en los días 3 al 10 de mayo próximo, con la cooperación de la Associação Portuguesa para o Progreso das Ciências.

Circular disponiendo que en las poblaciones que se encuentren en el caso que se indica y cuenten con más de un inspector municipal de Sanidad, sea el más antiguo de estos el que desempeñe las funciones de la inspección local sanitaria.

Determinando los uniformes que en actos del servicio ha de usar el personal técnico auxiliar del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Disponiendo se interese el más exacto cumplimiento de la real orden de 12 de diciembre de 1924, relativa a certificados médicos para las licencias por enfermo y prórrogas de las mismas de los funcionarios públicos.

Nombrando director del Institu-

to Técnico de Farmacobiología a don Teófilo Hernández y Ortega, doctor en Medicina, catedrático de Farmacología y Terapéutica de la Universidad de Madrid, académico de la de Medicina y miembro de la Junta de Ampliación de Estudios.

Disponiendo no pueden pertenecer a las Directivas de los Colegios oficiales Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, quienes por su cargo oficial tengan jurisdicción provincial, como los inspectores de Sanidad jefes de los Servicios, inspectores de Higiene pecuaria, etcétera.

Nombrando directores de Sanidad de los puertos de Bilbao y de Burriana, a don Federico Mestre Poa y don Miguel Trallero Sanz, respectivamente.

Fomento Orden relativa a modificaciones en el reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico.

Disponiendo cese en el cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles don Angel Gómez Díaz y pase a prestar los servicios propios de su cargo como inspector general del Consejo de Obras públicas.

Economía Nacional.—Disponiendo que la Subsecretaría de este ministerio despache y resuelva por delegación del ministro, todos los asuntos y expedientes que, siendo de la competencia de las respectivas dependencias, requieran

PROVINCIAS

La disolución de los Somatenes en Barcelona.--Contra los concejales monárquicos de Vigo

LOS SOMATENES DE BARCELONA.

Barcelona 25 (4 t).—El capitán general ha notificado a los periodistas que se había resuelto en firme la disolución de los Somatenes en Barcelona. Este acuerdo se lo ha comunicado al comandante general de los Somatenes y a los individuos que componen la Junta organizadora de los mismos, aprovechando la visita del general Berenguer, que había acudido a cumplimentarle ayer por la mañana. Tanto él, como los miembros de la Junta, habían expresado su adhesión incondicional al nuevo régimen.

El general López Ochoa, después de agradecer estas manifestaciones, les ha comunicado la conveniencia de ordenar, cuanto antes mejor, la recogida de armas de los individuos pertenecientes al citado Instituto. Como consecuencia de esta orden, seguramente, a partir de hoy todos los somatenes de la ciudad vendrán obligados a hacer entrega de sus armas.

El acuerdo de referencia, por ahora, afecta tan sólo a los Somatenes de la ciudad, incluso las barriadas de Sans, San Andrés, Sarriá, etc.; pero, según parece, el mismo criterio se extenderá a todos los Somatenes de los grandes núcleos urbanos y únicamente se permitirá la subsistencia del Somatené en los distritos rurales.

NUEVA VISITA DE MINISTROS

Barcelona 25 (4 t).—Se da por seguro que a fines de la próxima semana vendrán de nuevo a Barcelona, para conferenciar con el señor Maciá, los ministros don Fernando de los Ríos, y don Marcelino Domingo. El señor Nicorau d'Oliver estará aquí seguramente, puesto que se le espera para la reunión del Comité Olímpico Internacional.

para su resolución definitiva la firma del ministro; declarando exceptuados de dicha delegación los que se indican.

DE INSTRUCCION

Madrid 25 (6 t).—El ministro de Instrucción dijo a los Informadores que había visitado a Madame Curie para notificarle el acuerdo del Gobierno de declararla huésped de honor de la República.

También ha visitado a los ministros de Uruguay, Checoslovaquia, Polonia y Paraguay.

El señor Domingo anunció que don Miguel Unamuno ha aceptado la presidencia del Consejo de Instrucción Pública y que va a ponerse al habla con don Gabriel Alomar, al cual se ha ofrecido la presidencia de la Comisión permanente de la misma. Así que acepte se procederá a la reorganización de dicho Consejo al que se le dará una estructura análoga al de Estado.

También dijo que al Consejo de ministros de hoy llevará el decreto de bilingüismo, añadiendo que es criterio del Gobierno hacerlo extensivo a los vascos, si lo solicitan, y a todas las regiones que lo pidan con la misma unanimidad que los catalanes.

EN HACIENDA

Madrid 25 (6 t).—Don Indalecio Prieto dijo a los Informadores que el ministro de la Gobernación le había entregado las llaves de Palacio, y que la exención del impuesto de utilidades a los jornales de los obreros comenzará a regir inmediatamente, aunque los jornales hayan sido devengados antes. Proyecta solicitar del Gobierno una disposición transitoria prohibiendo la enajenación de la propiedad inmueble que pertenezca a cualquiera de los miembros de la Real Familia.

Por último dijo Prieto que no hay nada sobre las Cajas especiales y que el pago de los haberes a los funcionarios se hará el día 2.

EXTRANJERO

El entierro del cadáver de la Infanta Isabel

París 25 (6 t).—El entierro de la infanta Isabel ha tenido lugar en la más triste y triste atmósfera.

Ante el cadáver dijeronse tres misas y a las nueve de la mañana fué trasladado el féretro, cubierto por un paño negro con estrellas de plata, a una carroza automóvil. Fueron depositadas sobre el ataúd muchas coronas entre ellas las enviadas por los condes de Santa Ana y Santa Marta y el duque de Maura.

La comitiva, que era muy reducida, ocupaba siete coches.

Una hora más tarde el cortejo llegó al cementerio del Père Lachaise. El P. Julián rezó un responso y luego se procedió a la inhumación en el enterramiento propiedad de los señores de Quiñones de León.

El momento fué de intensa emoción. La señorita Beltrán de Lis y las doncellas de la augusta finada lloraban desconsoladamente.

Como no se había anunciado la hora del sepelio el público congregado en los alrededores de la casa mortuoria era muy escaso.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 25.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS
Don Jesús Gómez Zamalloa, ascendido al empleo de capitán de Infantería, continuará como profesor en la Escuela General de Gimnasia, hasta fin de junio.

DISPONIBLES
Queda en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región, el comandante don Tomás de Liniers Muguro, que ha cesado en la Escuela Real. Idem don Antonio de Muguro y Muguro, que ha cesado a las órdenes de don Alfonso de Borbón.

SUPERNUMERARIOS
Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, a su instancia, al comandante de Artillería don Enrique Montesinos Checa, del segundo regimiento de Montaña.

INCORPORACION A FILAS
Para hacer compatibles los deberes escolares con las necesidades de la instrucción militar, se autoriza a los capitanes generales para que puedan retrasar la fecha de incorporación a filas, hasta primero de septiembre próximo, a los reclutas del cupo de instrucción acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento, que, por razón de estudios, lo soliciten de esa autoridad.

CONCURSOS
Se anuncia a concurso la vacante de capitán médico, jefe del gabinete radiológico del Hospital y enfermería del Ría.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

FRANCO

Sastrería y Pañería
Exclusiva géneros Gorla
Sombrerería, 2 Burgos

Sección financiera

Valores del Estado	Día 24	Día 25
Interior 4 %		
Serie F. de 80.000	64'20	64'25
— A. de 500	66'25	66'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	78'10	78'10
— A. de 1.000	81'00	81'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	71'50	71'50
— A. de 500	71'50	71'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	87'00	87'25
— A. de 500	87'00	87'25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	81'50	81'00
— A. de 500	81'50	81'00
Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 50.000	96'50	96'50
— A. de 500	96'50	96'50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	79'75	79'50
— A. de 500	79'75	79'50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	97'00	97'50
— A. de 500	97'00	97'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	66'00	66'00
— A. de 500	66'00	66'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	78'00	77'00
— A. de 400	78'00	77'00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	84'50	85'00
— A. de 500	84'50	85'00
Obligaciones		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	88'50	89'00
Id. 5 por 100	97'00	96'75
Id. 6 por 100	107'75	107'75
Marruecos 5 por 100	84'50	84'50
Acciones		
Banco de España	550'00	527'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	»	»
Español de Crédito	296'00	296'00
Central	219'00	220'00
Arrendataria de Tabacos	700'00	750'00
Explosivos	»	»
Azucareras ordinarias	»	»
Altos Hornos	136'00	»
Duro Felguera	92'00	»
Madrid-Zaragoza-Alcaniz	525'00	504'00
Norte de España	404'50	»
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	64'75	65'00
— 2.ª —	»	65'00
— 3.ª —	»	»
— 4.ª —	»	»
— 5.ª —	»	»
6 por 100	100'50	100'50
Valencia 1/2 por 100	»	96'00
Alcaniz 5 por 100 1.ª H.	500'00	»
— 3/2 por 100 H.	»	91'00
Cambio internaciona		
Francos	58'92	58'92
Libras esterlinas	48'40	48'40
Francos belgas	191'80	191'80
— belgas (oro)	158'40	153'10
Liras	52'25	52'25
Dólares	9'95	9'95
Marcos	2'57	2'57
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1670	»
— de Vizcaya	1560	»
Agrícola Comercial	»	»
Navigera Sota-Aznar	»	»
Altos Hornos	136'00	»
Explosivos	779'00	»
Hidroeléctrica-Ibérica	800'00	»
Papelera Española	186'00	»
Resinera Española	57'00	»

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Una usted Jabón Chimbo.
Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos.
Aparicio y Ruiz, E.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en calle de San Julián, número 10

Se vende un automóvil marca «Renault».
Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Mecanógrafo se ofrece una hora.
Informes: San Cosme, 30, entresuelo.

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Acetunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias.
Informar en «Casa Diez».

Se alquila espacioso almacén próximo estación Santander-Mediterráneo.
Razón: calle Madrid, número 9.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EYE-LIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías).
Por cantidades, precios especiales.

Viajante-vendedor, se necesita en
Garage Citroën, San Pablo 5

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental

Se necesita oficial de carretero.
Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo.
Razón: Moneda, 15 y 17, 3.ª, derecha.

Amo de cría. Se ofrece mujer casada, leche 7 meses, para criar en casa.
Razón: Milagros Martínez, Villanadentro.

Ofrece, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.
Razón: esta Administración.

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños.
Plaza San Juan, núm. 9.

Almoneda, muebles, cama y colchones de lana.
Razón: Hospital de los Ciegos, 21, 2.ª.

Vendo cama buen estado, barata.
Informes: Progreso 12, 2.ª

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años de experiencia.
Dirigirse: Lain-Calvo, números 80-82, 1.ª izquierda.

Se venden huevos para incubación, de gallinas «Lugor y Roda», a cinco pesetas la docena y pollos recién nacidos, a 1'50 uno en Las Mirandadas.

Almoneda: comestor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.
Severiana García, San Cosme, 4.

Venta de palomas. Se venden palomas mansas.
Para tratar, con Orisanto Redondo en Alvillos.

Camionetas de ocasión, se venden dos nuevas y una usada.
Garage Citroën, San Pablo 5.

Persianas de Fantasía, novedad, precios de fábrica, Casa Quesada, serones, aguaderas, llas y liones de apartado.
Paloma 28, Estereria

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.
Razón: en esta Administración.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Obreros para cantera, se necesitan; inútil presentarse al desconocer el oficio.
Razón: C. Cantón, Barriada de «La Agraria Burgense».

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo.
Avellanor, 8, Burgos.

Venta de solar con cimientos y muros de sótano edificadas.
Informes: Claudio Manrique, Plaza Mayor.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se necesita un muchacho práctico en panadería.
Razón: Gervasio Zamorano, Los Bajos (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemesio Alonso, de Melgar de Fernamental.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.
Razón: Tinto, n.º 10, primero.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Vinda de Julián Díez, Córdoba, número 8.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Urge vender los muebles de una casa, un tridico niño y varios juguetes más.
Informar: La Castellana, «Villa Rosario».

Cocinera, se ofrece.
Razón: San Juan, n.º 73, Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Se vende un tractor «Fordson», con arado Oliver bisurco, en estado de nuevo, a precio ventajoso.
Para demostraciones e informes, dirigirse a don Benigno Escrivano, en Pedrosa del Príncipe o al Garage Moderno, en Burgos.

Se vende automóvil «Chrysler», conducción interior, cuatro puertas. En perfecto estado.
Irún II (Barriada Militar), Teléfono 611, X.

Locales Se alquilan sitios en San Julián, 17.
Razón: Puebla, núm. 87, 3.ª derecha.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.
Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Señoritas y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquigrafía en un breve plazo.
Informes: calle Vitoria, 16, tercero, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Planta baja, en San Julián 17, se arrienda con tres amplios locales y patio. Razón en esta Administración.

Para industria, cedería tres locales en San Julián.
Razón: Puebla número 37, 3.ª derecha.

Se ofrece criado para labranza, de 22 años.
Razón: en Saldaña de Burgos, Constantino Beteto.

Se vende coche de niño y mozas de Academia; Cubos, 15, entresuelo.

La revisión de los Ayuntamientos

Publica la «Gaceta» en su número de ayer el siguiente decreto:

El estado caótico en que quedaron sumidas las nacencias municipales por la gestión de los Ayuntamientos de las Diciadurias, que comprometieron los intereses locales sin mandato popular que les autorizase para ello y exentos de eficaz control, no sólo afectó gravemente a la vida de los Municipios, sino que repercutió en la situación general de la economía y de la hacienda de toda la Nación. Debe, pues el Gobierno provisional de la República establecer que, como primer trámite para resolver esa situación, se formalice un inventario exacto sobre las haciendas municipales. Por lo cual, como Presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo y a propuesta del Ministro de la Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente: Primero. Antes del 15 de mayo, sin prórroga ni excusa alguna, todos los Ayuntamientos de España deberán presentar en el Gobierno civil correspondiente una amplia relación detallada.

1.º Sobre los empréstitos contraídos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales con especificación de las condiciones de los mismos, así como la cuantía anual del servicio de intereses y amortización de esos empréstitos y créditos.

2.º Un estado de cuentas de dichos empréstitos y créditos con expresión de las obras realizadas mediante los mismos, de las que quedan por realizar con referencia a éfios y de su situación de fondos.

3.º Su presupuesto ordinario y los extraordinarios, si los hubiere, para el ejercicio corriente.

Segundo. Los Gobernadores civiles deberán remitir al Ministerio de la Gobernación dichos informes antes del 20 de mayo próximo.

Escuelas y Maestros

El director general de Primera enseñanza al recibir ayer a los periodistas anunció que eran propósitos del Gobierno provisional crear un número—que calificó de fantástico sin querer precisar cual fuera éste—de escuelas, aparte de las mil que vienen consignándose en anteriores presupuestos y que se duplican en el actual. Esta creación llevará como consecuencia la colocación de muchos maestros y el consiguiente aumento en el presupuesto. Para lo primero se estudian nuevos procedimientos de ingreso y se pedirá a los inspectores proporcionen datos estadísticos concretos de las necesidades escolares de su distrito. Para el aumento en los gastos se recabarán los ingresos que hoy se destinan a subvencionar—según nos dicen por otros conductos—centros de enseñanza privada. Y en cuanto al acoplamiento de las categorías es su criterio que las plazas se creen en las del centro (5.000 y 6.000 pesetas).

A las preguntas que se le hicieron sobre los anunciados decretos respondió con igual reserva a la sostenida días anteriores. Dijo ser ya un hecho el que en las escuelas de Cataluña se enseñará en catalán en las clases matutinas y primeros grados, dando mayor amplitud a la enseñanza del castellano a medida que los alumnos pasen a grados, dando mayor amplitud a la enseñanza del castellano a medida que los alumnos pasen a grados superiores. Sin embargo, para los que quieren recibir la instrucción tan sólo en el idioma castellano se destinarán profesores o clases especiales.

Habló de la enseñanza en Madrid y de sus gestiones cerca de la Junta de Primera enseñanza. A ciertas insinuaciones dijo que posiblemente se llegará a establecer comités paritarios de maestros para las escuelas privadas.

SECCION DE SOCORROS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS.

Resumen de la cuenta de ingresos y gastos del primer trimestre de 1931, según los libros de Tesorería.

Ingresos: 5.242,97.

Gastos: 1.854,20.

Diferencia, 3.388,77 pesetas.

Existencia anterior, 25.930,57.

Superavit 29.319,34 pesetas.

Anticipos reintegrables 2.502 pesetas.

Socorro a la señora viuda de don Antonio Moreno, maestra que fué de Benferri (Alicante) 1.650 pesetas.

Quien desee ingresar en esta pujante sección puede solicitar detalles y folleto de propaganda del Presidente, Avenida de las Universidades, 30, Bilbao, enviando en sellos treinta céntimos de peseta para la contestación.

Torrejón de Velasco (Madrid) 31 de marzo de 1931.—El Tesorero, Z. Ladislao Santos. El V.º B.º del Presidente, C. Martínez Page.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre robo, seguida contra Enrique Gorgonio Iglesias. Abogado, Lic. Iglesias; procurador, señor Aparicio; ponente, señor Ponce de León; Secretaría de Sala del Lic. señor Fernández Soto.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Santander sobre enajenación de bienes, seguido por don Serafín Preciado, con el ministerio fiscal. Procurador, señor Mariscal de Gante; Secretaría de Sala del Lic. Fernández Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Santiago García, con don Daniel Conde. Abogado, doctor Alfaro; procurador, señor Eche varrieta; ponente, señor Sancha; Secretaría de Sala del licenciado Fernández Soto.

SENTENCIA.

En los autos de interdicto de recobrar una posesión procedentes del Juzgado de esta ciudad, seguidos por don José María Afameida y otro con don Severiano Montoto, se ha dictado sentencia confirmando la apelada y haciendo imposición de costas al demandante sin declaración especial respecto de las de esta segunda.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención. El producto más sano para enfermos y combalecientes. De venta en todos los establecimientos de coloniales de España. FABRICANTES: SERRANO Y MORENO Apartado, 60 Teléfono, 302 BURGOS

Maquinas de coser y bordar ALFA. Construcción española EIBAR. Garantizadas por 10 años. Bobina central. Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas. San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Avance. Estudio de Publicidad Moderna. ESPOLON 40-Entresuelo.

UNA PREGUNTA que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar. ¿Que haré para descascar los chinches de las camas? Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo. ¿QUÉ HACER? Nuestra respuesta es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas. FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498. Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

Los mercados

Impresiones del vallisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

EL TIEMPO Y LOS SEMBRADOS.

Atmosféricamente, este mes de Abril, bastante aciago por cierto, parece haberse transformado en el de febrero. Así ha sobrevenido el hecho de las heladas, fatal e irremediable para la producción castellana.

Ha habido más de una, con mayor o menor intensidad, y hay que lamentar la pérdida total de las frutas en flor en las comarcas alacadas y daños muy considerables en los viñedos y en las demás plantas que, hace poco, se presentaban prometedoras, frescas y lozanas.

Hay corcos que presentan un aspecto desolador. Ya pueden rebajar mucho sus cálculos quienes jugaban a la cosecha espléndida. Oportunamente hubimos de advertir en estas impresiones semanales que faltaba mucho terreno por andar. Y ya se ve que lo vamos andando bastante mal.

El hielo ha «chamuscado» muchas plantas y bastantes sembrados presentan ese peculiar aspecto amarillento, signo de enteleque y de falta de savia vital.

LOS MERCADOS DE TRIGO.

No podemos, para informar conforme a la verdad, que es siempre nuestro propósito dejar señalada en esta crónica ninguna impresión agradable. La campaña va avanzando de manera que nos aproximamos a su final, y no presenta el menor indicio favorable. Se vende muy poco, y a duras penas y sacrificando precios. Estos son, por la pretensión de los tenedores de diferentes procedencias, de 44 a 46,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

Los fabricantes de la plaza, pagan sobre almacén, a 44,25 pesetas la misma unidad (76,50 reales la fanega).

Se hace poco en los mercados minoristas locales y a precios convencionales.

En Zaragoza flojeada operatoria y calma. Los trigos de fuerza sostenidos. Cotizan de 50 a 56 pesetas, según clases; hembrillas finos de monte, a 47,50; hierbuenos, de 46 a 47; idem corrientes, de 45 a 46; bastos, de 43 a 44, también por 100 kilogramos.

Los mercados manchegos, andaluces y extremeños, sin variación con respecto a la semana anterior.

PRODUCTOS ELABORADOS.

Hay alguna suspensión de pagos y muy escasa actividad en los aparatos molineros de muchas fábricas. No se logra, en bastantes casos, colocar lo almacenado.

Las harinas selectas, en el mercado de la plaza, sostenidas, y en baja las clases corrientes. Los salvados menos demandados y más ofrecidos. Consecuencia: camino descendente en la valoración, iniciado ya en los anchos y cuartas.

Cotizan: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, de 56 a 58,50; tercerillas, de 36 a 39; cuartas, de 29 a 30; comidillas, a 27; anchos de hoja, de 28 a 29, todo por quintal, con saco y sobre vagón.

Precios estacionarios de las de fuerza en Zaragoza y flojas las otras clases. Fuerza selectas, de 70 a 71 pesetas; idem primeras, de 68 a 69; entrefuerces, de 63 a 64; blancas, de 59 a 61, también por quintal.

CENTENO

Poca demanda y oferta equivalente. Mantiene bien sus precios, sin duca, por esta causa. Lo ofrecen los tenedores de distintas procedencias entre 34 y 35 pesetas los 100 kilos, sin saco.

SECCION DE GRANOS DE PIENSO

El temporal de invierno en primavera ha debido contener el descenso de precios en las algarrobas. Han bajado un poco las cebadas y las avenas. Los yeros como la semana anterior. Se ofrecen: cebadas del país, de 28,75 a 29,50 pesetas; avenas, a 25; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Conejos caseros, de 8 a 6 uno. Gallos, de 6 a 7 pesetas uno. Queso duro, a 5'00 pesetas kilo; Queso blando, a 1'50.

PISCADOS. Merluza, a 5'50 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Besugo, a 2'50. Pescadilla, a 2'00. Platúsas, a 5'00. Sardinas, a 1'60. Mero, a 4'50. Lengüado a 5'00. Calamares, a 7'00. Almejas, a 5'00. Percebes, a 5'00. Salmonetes, a 5'00. Anchoa, a 0'80. Chicharro, a 1'00. Langostinos, a 14. Cínbias, a 1'60. Langosta, a 12. Reyes a 1'60. Pajeles, a 2'20. Truchas de río, a 8.

Quando Vd. necesite hacer sus compras. Vea primero nuestros anuncios.

¿Pesimismo o biliosidad?

Quando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiesta así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Expacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth. Agente en España: J. URIACH y C.º, S. A., Bruch, 48; Barcelona.

Bazar LA COCINA. Llévate a encontrar el mejor surtido en Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Carales. Burdeos. Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos».

SOLUCION BENEDICTO. GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA. EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

CONVALENCIA, DEBILIDAD. ANEMIA. Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

PANADEROS. La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparillados. Se garantizan todos los trabajos efectuados. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ. CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

Industrias Electro mecánicas Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 685,5	Máxima a la sombra 15,6	A las seis de la tarde 50
A la una de la tarde 686,5	Mínima a la sombra 6,0	
A las seis de la tarde 686,7	Dirección del viento:	Pluviómetro
	A las siete de la mañana SO	Día 24 lluvia en mm 0,4

Miranda de Ebro

AYUNTAMIENTO

El sábado se celebró sesión en el Ayuntamiento a los efectos de su constitución bajo la presidencia del alcalde accidental don Antonio Caballero Cuzani, y asistieron todos los señores concejales que resultaron elegidos en las últimas elecciones a excepción de don Ignacio Gómez, que excusa su asistencia.

Con arreglo a la ley municipal de 1877 el señor Caballero cede la presidencia a don Saturno Hernández, por haber obtenido mayor número de votos y dada lectura de la lista de concejales elegidos y del artículo 53 de la mencionada ley se procede por votación a la elección de alcalde.

Verificada ésta resulta elegido el señor Caballero por 11 votos de los 17 concejales que asisten a la sesión, pasando a ocupar nuevamente la presidencia.

Para los cargos de tenientes de alcalde resultan elegidos don José Trueba, para primer teniente de alcalde, por 11 votos; don Saturno Hernández, para segundo, por igual número, y don Ricardo Barrio, para tercero por 13 votos.

Se acuerda sean dos los síndicos que lleven la representación del Ayuntamiento y son elegidos para 1.º y 2.º síndicos, respectivamente don Emiliano Bajo, y don Honorario Gómez, por 11 votos cada uno.

Se acuerda que las sesiones se celebren los miércoles, a las siete de la tarde.

Los señores Puente y Santiago, felicitan a la presidencia por su elección y el señor Caballero recoge la felicitación para trasladarla al pueblo como soberano que es, levantándose la sesión.

Asistió un público numeroso que llenaba el salón de sesiones.

Anoche, tras una larga espera por haber ocurrido una avería en el alumbrado, celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Caballero, asistiendo los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (H.), García, Arias, Jorcano, Mardones G. Cadiñanos, Giral, Santiago y Dulanto.

Aprobada el acta de la sesión anterior se procede al nombramiento de alcaldes de barrio y resultan los siguientes:

Bayas, don Gregorio Sáez; Bardauri, don Anselmo Ugarte; La Nave, don Tomás Ortiz; El Ternero, don Francisco Arce; Herrera, don Francisco Asúa; Arce, don Faustino Isar; Los Corrales, don Tomás Arce, y San Miguel, don Eusebio Merino.

Se designan los concejales que han de integrar las distintas Comisiones.

Hacienda, Gobierno e Impuestos.— Los señores Caballero, Hernández, Giral Bajo y Santiago.

Obras.—Trueba, Barrio y Mardones. Policía urbana.—G. de Cadiñanos, Hernández y Arias.

Instrucción, Beneficencia y Sanidad.— Caballero, Jorcano, Gómez (H.), Gómez (I.) y Mardones.

Policía rural.—Barrio, García, Arias Dulanto y Fernández.

Mercados, Ferias y Subsistencias.— Puente, Delgado, G. Cadiñanos, Bajo y Jorcano.

Para la Junta del Censo se designa al concejal señor García y al señor Arias como suplente.

Para la Junta local de Primera enseñanza, se designa a los señores Jorcano y Mardones.

Se aprueba una moción de la presidencia cambiando el nombre de las calles de T. Arbaizar, Libertad de Aquende, Libertad de Allende, Marqués de Viana y Victoria, por los de 14 de Abril, Libertad de García Hernández, Libertad de Galán, Ramón y Cajal y Alcalá Zamora, respectivamente; El Parque de Alfonso XIII por el de Pablo Iglesias y la Plaza de la Constitución por la de la República, además de otras que no pudimos reseñar.

Se aprueban varias facturas.

La nómina mensual de la banda de música que importa 143,85 pesetas a propuesta del señor Bajo, queda sobre la mesa.

Se da cuenta de la petición de jubilación solicitada por el vigilante de consumos Isidro Ibáñez.

Intervienen los señores Giral, Gómez (H.), Jorcano, Bajo y Santiago, reconociendo el derecho a ella, lamentándose el señor Giral, que no tenga el Ayuntamiento ninguna escala de jubilaciones para sus empleados y proponiendo se forme su Estatuto sobre estos extremos.

Se acuerda conceder dicha jubilación y que la comisión de Hacienda que señale su cuantía.

Expediente para el embalsado de las aceras de la Avenida de 14 de Abril para su adquisición y colocación.

Los señores Giral, Bajo y Arias, piden que se empiencen las obras inmediatamente para conjurar la crisis de trabajo.

La presidencia hace unas aclaraciones relacionadas con ciertas gestiones realizadas con la Empresa eléctrica que tiene tendido un cable por dicha calle, pagando ella la casi totalidad de su coste.

Expediente pidiendo un crédito de 8.000 pesetas para suministrar trabajo a obreros parados.

El señor Giral, sin oponerse a su aprobación, cree debe pedirse otro nuevo crédito ya que éste procede del Ayuntamiento anterior. Lo mismo opinan los señores Jorcano, Bajo y Barrio, para salvar responsabilidades si las hubiera.

Así se acuerda y que sea su importe el de 4.000 pesetas.

Fuera de la orden del día el señor Santiago propone que los terrenos del Prado se saneen y se haga la parcelación que pudieran cederse con un precio muy módico a obreros para su cultivo, consiguiéndose con ello atenuar en gran parte la crisis de trabajo y obtener el Ayuntamiento algunos ingresos.

El señor Mardones cree sería muy costoso al Ayuntamiento. El señor Giral opina que estudiándolo con cariño podría hacerse con intervención del Estado y pregunta cómo se halla el asunto del terreno de los Llanos, y los señores Barrio y Bajo, conformes en que se estudie dicha proposición.

La presidencia indica que el partido socialista va a celebrar un Congreso agrario y que pudiera hacerse un estudio completo de cuantos asuntos de esta índole tiene Miranda por un técnico de la Secretaría general de dicho partido político.

Conformes, sin que sea obstáculo de que se nombre una comisión que estudie la propuesta del señor Santiago.

Se levanta la sesión a las 8,45 de la noche.

El público llenó el salón como en la sesión anterior.

COFRADIA DE SAN JUAN DEL MONTE

Esta popular Cofradía celebró Junta general ordinaria, siendo reelegidos en sus cargos los señores a quienes correspondía cesar, aprobando las cuentas presentadas y tratando de la organización de festejos para las fiestas que como otros años celebrará en la Pascua de Pentecostés.

Cuando se tomen acuerdos en firme sobre este asunto daremos detalles a nuestros lectores.

ESPECTACULOS.

En el Salón Apolo se pasó ayer la cinta muda «Los aristócratas del ampap» que agradó a f. numeroso público que llenó sus sesiones.

Para el viernes se anuncia la película «El pecado» y para el domingo 26 la extraordinaria producción hablada en español «La voluntad del muerto».

CONCIERTO.

El próximo domingo dará la Banda municipal en la Plaza de la República un concierto musical con arreglo al siguiente programa.

1.º «Peñalver», pasodoble, D. Méndez. 2.º «La viuda Alegre», tunda de vases; F. Lehar. 3.º «Ke-Sa-Ko», fantatía japonesa; M. Chapuis. 4.º «Ke-Su-Ki», intermezzo, M. Güelsmaner.

D. LUJAN.

Miranda 23-4-31.

CALZADOS SEGARRA
TODO COSIDO **GOODYEAR**
Venta directa del
Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA

Casa Manguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

BOLETIN OFICIAL

Gobierno provisional de la República.—Se dispone que desde la publicación del decreto que se cita hasta 31 de mayo, cada departamento ministerial revisará la obra legislativa de la dictadura.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto disponiendo el nombramiento de una Comisión gestora, la cual se hará cargo de la Administración de las respectivas Diputaciones provinciales con carácter interino.

Gobierno civil.—Circular anunciando haberse hecho cargo del mando de la provincia don Gregorio Villarías, cesando en el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial don Antonio Falcón.

Instalaciones eléctricas.—Continúa la relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la línea de transporte «Saltos del Duero».

Junta provincial de Censo electoral.—Continúa el resultado de los escrutinios verificados con motivo de las elecciones municipales.

Intervención de Hacienda.—Circular anunciando a los perceptores de Clases pasivas obligados a pasar la revista anual, que serán dados de baja si no la hubieren pasado a su debido tiempo y serán dados de baja en la nómina de mayo, que se satisfic en el mes de junio.

Providencias judiciales y administrativas.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuatio de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio

Sokatarg

Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Motores de reostato centrífugo



Montaje y manejo sencillos
Seguridad de funcionamiento

A. Conde de Peñalver, 21 y 23
MADRID



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID